

# CARRERA DE LICENCIATURA EN OBSTETRICIA

## **OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA**

Formar profesionales de Obstetricia eficientes y capaces de asumir la demanda de atención obstétrica del área crítica de la salud materno-infantil. Abocarse a la formación de sus pares mediante el ejercicio de la docencia, la realización de actividades de investigación, como así también de gerenciamiento profesional.

## **OBJETIVO DEL PRIMER CICLO**

Lograr profesionales con conocimientos, habilidades y destrezas, que permita cubrir el área crítica de la atención materno infantil de bajo riesgo y cuyo impacto permita reducir las tasas de morbilidad y mortalidad materno infantil.

## **ALCANCES DEL TÍTULO INTERMEDIO DE OBSTÉTRICO/A**

Corresponde a los aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación según Resolución N° 969/95.

- Planificar, ejecutar y evaluar la asistencia del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo.
- Colaborar en la administración de Servicios de Obstetricia en los distintos niveles de complejidad.
- Colaborar en el planeamiento, implementación y evaluación de los programas de salud en el área de su competencia.
- Colaborar con otros profesionales en investigaciones en el área de salud de su competencia.

### *a) Perfil Profesional del Obstétrico/a*

Los egresados en obstetricia son profesionales del área de salud habilitados para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, el control del embarazo con criterio de integridad, la preparación para el parto mediante control prenatal, la ejercitación psicofísica del parto y la asistencia del parto, alumbramiento y puerperio de bajo riesgo. Así también la detección temprana de patologías y la derivación oportuna.

### **OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO**

- Elevar el nivel de formación profesional del personal de la atención obstétrica, formando profesionales capacitados para participar en el desarrollo institucional a nivel sanitario y universitario.
- Brindar a los postulantes una formación que los habilite para resolver problemas relacionados con el cuidado de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio y participar en la administración de servicios de obstetricia en distintos niveles de complejidad.
- Ofrecer a los postulantes una formación científico-técnica y humanística, que les permita realizar investigaciones en el ámbito de la Obstetricia y del área de la Salud.

## ALCANCES DEL TÍTULO DE GRADO DE LICENCIADO/A EN OBSTETRICIA

Corresponden a los aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación según Resolución N° 816/00

- Ejecutar acciones de obstetricia en los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Planificar, ejecutar y evaluar la atención obstétrica en los distintos niveles de complejidad
- Supervisar la calidad de las prestaciones de obstetricia.
- Participar en la administración de los servicios de obstetricia en los distintos niveles de complejidad.
- Participar en el planeamiento, implementación y evaluación de los programas de salud.
- Participar en el planeamiento, implementación y evaluación de los programas de formación obstétrica.
- Realizar investigaciones en el campo de la obstetricia.
- Participar con otros profesionales en investigaciones de cualquier área de la salud.

### *Perfil Profesional del Licenciado en Obstetricia*

◆ El Licenciado en Obstetricia es un profesional del área de la Salud formado para brindar atención integral a la embarazada, parturienta y puérpera en los distintos niveles de complejidad y con capacidad para detectar situaciones críticas durante el

desarrollo del embarazo, parto y puerperio, participando en la administración y gerenciamiento de servicios de salud y asesorar programas de atención perinatal y planeando, implementando y ejecutando programas de educación en servicios de salud y proyectos de investigación en el área de obstetricia.

El Licenciado en Obstetricia deberá tener conciencia de su rol profesional y de su función social, y tener además una actitud flexible que le permite integrarse al equipo de salud desde su área de formación.

Creemos como profesionales obstétricos que es imprescindible rescatar que en todas las instancias del aprendizaje desarrolladas a lo largo de la carrera, hasta llegar a la evaluación final deben ser validadas por educadores y educandos siendo necesario para ello reconocer nuestra naturaleza falible de seres humanos sensibles a los cambios de la sociedad que nos contiene, por lo cual se hace imprescindible no sólo la continua actualización de contenidos, saberes y formas innovadora de aprendizaje, sino fomentar desde la formación el compromiso individual y responsable para con la profesión que se desea ejercer, resguardando no sólo al binomio madre-hijo, sino al núcleo familiar todo . Pues el ser humano es maduro cuando alcanza un buen equilibrio personal entre sus facultades intelectuales, su cuerpo y sus relaciones sociales. Es completo cuando sabe integrar diversas vertientes adecuadamente y es coherente cuando establece una armonía entre las ideas y la conducta, entre la teoría y la práctica.